



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, **15 OCT 2021**

RES. H N° **1113/21**

EXPTE N° 4175/20

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, **MARÍA MACARENA DÁGATA**, LU N° 712.217 tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H. N° 0135/21 se aprueba el Tema y se designa a la Dra. Mónica Noemí FLORES KLARIK y a la Mg. Ana Victoria CASIMIRO CORDOBA como Directora y Codirectora de Tesis de Licenciatura;

QUE Dirección de Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

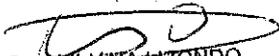
ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Antropología presentado por la alumna **MARÍA MACARENA DÁGATA**, LU N° 712.217: **"DE ABORÍGENES A PUEBLOS INDÍGENAS. DISCURSOS Y PRÁCTICAS DE LA POLÍTICA INDIGENISTA PROVINCIAL. LA TRAYECTORIA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE PUEBLOS INDÍGENAS DE SALTA (1986-2019)"**, el que estará conformado por:

Titulares: Prof. Marcela Amalia ALVAREZ (Presidenta)
Prof. María Victoria SABIO COLLADO
Prof. Mónica Noemí FLORES KLARIK

Suplente: Prof. María Eugenia FLORES
Prof. Cristina Graciela SERAPIO
Prof. María Paula MILANA

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa